

XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2015.

# **Participación estudiantil en procesos institucionales: la controversia entre lo instituyente y lo destituyente a partir de experiencias de militancia en la UNC.**

Marcos Luna.

Cita:

Marcos Luna (2015). *Participación estudiantil en procesos institucionales: la controversia entre lo instituyente y lo destituyente a partir de experiencias de militancia en la UNC. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-061/700>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

***Acá no somos todos violentos. Un proceso institucional en lucha entre estudiantes, agrupaciones estudiantiles y la gestión en la Universidad Nacional de Córdoba.***

Marcos Luna<sup>1</sup>

**Resumen (200 palabras máximo)**

En esta comunicación presento avances de un proyecto de investigación en curso<sup>2</sup>, cuyo objetivo es indagar cómo las relaciones con la política en el ámbito universitario configuran experiencias estudiantiles, a partir de un trabajo de campo realizado desde un enfoque etnográfico que incluyó entrevistas, observación participante y análisis de documentos. Me enfoco aquí en la descripción de un proceso que tuvo su epicentro en el 2013, con el conflicto en torno a la acreditación de la carrera de Licenciatura en Psicología ante CONEAU, en la Universidad Nacional de Córdoba. Analizaré cómo, en el curso de un conflicto en relación con la implementación de una política pública, se desarrollaron las relaciones entre las agrupaciones estudiantiles, los estudiantes y las gestiones de la Facultad de Psicología y del rectorado. Me interesa particularmente exponer cómo en las prácticas se pone en juego y se redefine el imaginario que separa y valora acciones institucionales / acciones destituyentes, como polos opuestos de la acción colectiva; imaginario que no sólo circula en trabajos académicos sino que también impregna las discusiones entre mis interlocutores y sus experiencias de militancia.

Palabras clave: estudiantes - universidad - política – procesos institucionales - violencia

**Introducción**

En este escrito abordo la temática de la participación estudiantil en el ámbito universitario, atendiendo a las relaciones específicas entre estudiantes, las agrupaciones estudiantiles y los agentes y órganos de gobierno institucionales a nivel facultad y a nivel rectoral. Para

---

<sup>1</sup> Becario CONICET / Centro de Estudios Avanzados – UNC. Doctorando en Ciencias Antropológicas (FFyH-UNC). Correo: marcosjl85@gmail.com

<sup>2</sup> Titulado “Juventud y política en la universidad. Una etnografía de la política vivida desde la perspectiva de estudiantes de la UNC”, llevado adelante con beca interna de finalización de CONICET e inscripto en el Doctorado en Ciencias Antropológicas (FFyH-UNC). Dirigido por el Dr. Facundo Ortega y co-dirigido por la Dra. Julieta Quirós.

eso examino un conflicto situado en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), recuperando en particular la perspectiva de estudiantes *no agrupados*<sup>3</sup> o *autoconvocados*, que en el año 2013 participaron de un conflicto relacionado con el proceso de acreditación de la Licenciatura en Psicología ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). El trabajo de campo, realizado desde un enfoque etnográfico, involucró: observación participante en asambleas, reuniones, movilizaciones y otros eventos públicos; entrevistas abiertas y en profundidad con estudiantes, egresados y docentes; y análisis de documentos como folletos, notas periodísticas y películas.

La CONEAU fue creada a partir de la Ley de Educación Superior (LES), sancionada en 1995 en un contexto de generalizada resistencia y desaprobación social. Sin embargo, recién en el 2010 la CONEAU designa la Comisión Asesora que se ocuparía de los procesos de acreditación de las carreras de Psicología en el país, que en el caso de la Facultad de Psicología de la UNC llegaría a su etapa final en el 2013. Me ocuparé aquí de lo ocurrido entre abril y junio de ese año, período que abarca desde las primeras convocatorias del centro de estudiantes de Psicología a debatir el proceso hasta la primera movilización estudiantil al Consejo Superior de la UNC.

A través de una mirada procesual y relacional de la política (Balbi y Boivin, 2008; Quirós, 2011; Manzano, 2013) muestro algunos factores en juego que explican los acercamientos y distanciamientos entre los protagonistas del conflicto. Entre éstos, exploraré las tensiones derivadas de la controversia acerca de qué acciones resultan legítimas en este contexto y admitidas institucionalmente, por un lado, y cuáles se construyen como ilegítimas y son (des)calificadas como *violentas*. Esta tensión se explica parcialmente por el encuentro entre distintos repertorios de acción: aquellos asociados con los movimientos sociales que protagonizaron el escenario político en las proximidades a la crisis del 2001<sup>4</sup>, recuperados particularmente por las agrupaciones estudiantiles de izquierda independiente (Liaudat, Liaudat y Pis Diez, 2012); con aquellos otros que expresan formas de militancia “en”,

---

<sup>3</sup> Uso cursivas para introducir las expresiones de mis interlocutores/as, guiones (sin cursivas) cuando se trata de diálogos y corchetes para intercalar interpretaciones o aclaraciones propias.

<sup>4</sup> Aunque es pertinente rastrear la historia de la configuración de estas tradiciones hasta los años 80 (Manzano, 2013).

“desde” y/o “para” el Estado (Vázquez, 2014), donde la militancia en estrecha articulación con el Estado y sus instituciones es reivindicada públicamente.

De acuerdo con ciertos estudios sobre juventud y política, en Argentina y durante las últimas dos décadas se constata "la emergencia de modalidades de organización colectiva y participación política por fuera de las vías institucionales de implicación con la política, creándose nuevos repertorios de movilización social, demandas y actores político-sociales" (Bonvillani et al., 2008: 46). En un sentido próximo Svampa (2012) hipotetiza que, al calor de la crisis del 2001 y de las movilizaciones "desde abajo", se configuró un nuevo *ethos* militante caracterizado por: la revalorización del territorio como espacio de resistencia; el ejercicio de la acción directa, no convencional y disruptiva; la búsqueda de formas de democracia directa; y la autonomía como eje organizativo.

Sin embargo, y desplazándonos ahora hacia el ámbito universitario, Carli advierte que, a partir del 2003, se configuró "un escenario nacional que fue creando condiciones para el debate institucional" (2012: 229) al interior de la educación superior. Así, tanto Cortés y Kandel (2002) como Carli (2012) constatan que luego de la crisis del 2001 también hubo agrupaciones estudiantiles que problematizaron la dimensión académica de la universidad. De acuerdo con Vázquez (2013), en este período el Estado elabora dispositivos que buscan incentivar la participación y la organización de los jóvenes, incidiendo en la construcción de la categoría *juventud* como actor movilizado y en una visión del Estado como un lugar más de activismo.

Tomo este debate académico como punto de partida para el análisis de este escrito, que por momentos opone y separa una construcción política desde el Estado contra otra “autonomista” y destituyente (Svampa, 2011). Considero que el caso analizado problematiza esta dualidad.

### **El proceso de acreditación de la Licenciatura en Psicología.**

Un mediodía a fines de junio de 2013, sobre el final del semestre académico, en las afueras de la Facultad de Psicología se encontraban estudiantes *autoconvocados* con militantes de distintas agrupaciones de izquierda en asamblea. Entre los presentes había una mezcla de

bronca e incertidumbre, ya que el día anterior el Honorable Consejo Directivo (HCD)<sup>5</sup> había aprobado un conjunto de modificaciones al plan de estudios requeridas por CONEAU, lo cual suponía un avance del proceso de acreditación resistido día a día desde inicios de abril.

- “Ya los acreditamos”, me dijo [uno de los consejeros docentes del HCD]... Se reían de nosotros. Podrían haber aprobado la acreditación mucho antes, si querían. Lo único que hicieron fue desgastarnos -relata Marina<sup>6</sup>, estudiante de psicología, para quienes no habían acudido a la sesión.

- Estos procesos suelen ir por los órganos de co-gobierno y la gente ni se entera -dice otra estudiante, militante en la Facultad de Filosofía y Humanidades, a modo de consuelo.

La autodesignación de un grupo de estudiantes de Psicología como *autoconvocados* o *no agrupados* es significativa en cuanto denota una reticencia a la identificación con la política partidaria, lo que nos remite a la impronta de la crisis del 2001 y a la cristalización organizativa de un sector independiente dentro del movimiento estudiantil (Liaudat, Liaudat y Pis Diez, 2012). Sin embargo, la categoría *no agrupados* también nos está hablando de una grupalidad en conformación, de un proceso de politización estudiantil que se fue configurando a través de las relaciones con distintas agrupaciones y agentes de gobierno.

Ahora bien, la frase que recordó la estudiante de Psicología -*ya los acreditamos*- daba cuenta que a esta altura el conflicto había adquirido un carácter personal, tanto para estudiantes como para algunos docentes. También indica la impotencia vivida en estas relaciones de poder: Santiago, otro estudiante de Psicología, dijo que la resolución de aprobación “invisibiliza el proceso de participación estudiantil mediante asambleas masivas, al hacer caso omiso de éstas a la hora de redactar los vistos y considerandos”. La resolución, como mediadora de la institución, era indiferente no sólo al disenso sino también a la energía dispensada intensamente desde abril y a las personas que habían puesto el cuerpo para sostener la lucha. Por eso la respuesta a Marina de su compañera,

---

<sup>5</sup> El HCD es un órgano colegiado que se encuentra en cada Facultad y posee representantes -llamados consejeros- de los cuatro claustros: 1 no docente, 2 graduados, 6 estudiantes y 9 docentes. Está presidido por el/la decano/a, con voz pero sin voto, salvo en caso de empate.

<sup>6</sup> Los nombres de las personas han sido cambiados para preservar su identidad.

resaltando algunos efectos de la movilización estudiantil: la politización del estudiantado y la difusión de procesos y acciones que las instituciones a veces no dejan ver.

La acreditación de la carrera de Psicología, cuyo comienzo se remonta años atrás<sup>7</sup>, se encontraba desde inicios del 2013 en una etapa decisiva: la CONEAU había enviado a principio de año un conjunto de requerimientos para aprobar la auto-evaluación, los cuales implicaban –entre otras cosas- modificaciones en el plan de estudios. El día previo a esta asamblea, el HCD de esta unidad aprobó las modificaciones necesarias, pero con un trasfondo conflictivo dado que un grupo heterogéneo de estudiantes y militantes -principalmente de Psicología, pero también de otras facultades- llevaban 3 meses de movilización y resistencia a la acreditación.

En este contexto, las últimas dos sesiones del HCD habían sido interrumpidas por la movilización estudiantil, postergando la aprobación de las modificaciones hasta fines de junio. Ahora bien, en la asamblea mencionada previamente los estudiantes no sólo se encontraban para analizar lo ocurrido el día previo. La modificación del plan de estudios de una carrera debe ser diseñada y aprobada por el HCD de cada unidad académica, pero esto no es suficiente, dado que luego necesita de la aprobación del Honorable Consejo Superior (HCS)<sup>8</sup> -lo cual en el marco del conflicto representaba el último paso para que la carrera reciba la acreditación. Justamente, el HCS sesionaba este mismo día, y minutos antes de la asamblea un consiliario estudiantil -que militaba para una agrupación de izquierda independiente- les había informado que las modificaciones del plan de estudios de Psicología serían tratadas en lo inmediato. Por lo tanto, después de conversar, el grupo allí reunido emprendió la movilización hacia el edificio de Rectorado, donde sesiona el HCS.

La movilización inició su recorrido pasando por del pasillo central de la facultad de

---

<sup>7</sup> Previo a la evaluación de esta unidad académica en particular hay un camino que se remonta al año 2004 con la inclusión de Psicología dentro del artículo 43 de la LES como carrera de interés público, regulada por el Estado y con obligatoriedad de acreditación. A esto le siguió la elaboración de los parámetros formativos a ser evaluados, lo cual involucró a la Asociación de Unidades Académicas de Psicología (AUAPsi), a universidades privadas, la Federación de Psicólogos de la República Argentina (FEPPRA) y a las Secretarías Académicas de cada unidad académica (Di Doménico & Risueño, 2013). En tercer lugar, la Facultad de Psicología de la UNC emprendió una auto-evaluación institucional y, a partir de los resultados informados, los pares evaluadores de CONEAU formularon los requerimientos o modificaciones necesarias.

<sup>8</sup> El HCS es un órgano colegiado con jurisdicción sobre toda la universidad. Sus miembros son los consiliarios, entre quienes hay representantes de los 4 claustros. La composición de este cuerpo también incluye a los/as decanos/as de todas las facultades de la universidad, por lo cual aquí los estudiantes poseen una representación proporcionalmente menor que en el HCD.

Psicología, con sus banderas en alto, acompañada por la música de un par de saxos y bombos empleados por algunos/as militantes. Estudiantes, docentes y personal de la institución que se encontraban trabajando en ese momento, miraban desde los pasillos y desde el segundo piso pasar a la columna. Lo mismo hacían militantes de otras organizaciones, dado que en este pasillo se concentran las mesitas de las agrupaciones.

Los movilizados silenciaron los cantos y los instrumentos al llegar a la sala de sesiones o *claustrorum*, donde la sesión ya había comenzado. En principio, el uso de la palabra por terceros durante las sesiones del HCD o del HCS debe ser cedido por los miembros del órgano colegiado. Una vez adentro, se distribuyeron alrededor de la gran mesa circular que reúne a los consiliarios, ocupando ampliamente la sala. El rector, observando la numerosa presencia estudiantil, respondió tomando la palabra sin demoras y propuso que dos voceros se acerquen al micrófono.

Una militante del Frente de Estudiantes en Lucha (FEL) y luego una estudiante de las autoconvocadas, relataron a los consiliarios la lucha sostenida en la Facultad de Psicología, recordaron la vinculación entre la CONEAU y la LES, y fijaron su demanda: detener el proceso de acreditación de Psicología. A continuación, tomó la palabra un consiliario estudiantil, quien pidió *que no se trate sobre tablas la acreditación. De lo contrario, los estudiantes van a interrumpir la sesión*, y agrega: *no es una amenaza... es un hecho*, lo cual generó aplausos generalizados entre los estudiantes. Los consiliarios, por otra parte, permanecían serios ante estas palabras.

El rector, una vez que terminó el turno de habla de los voceros y que los aplausos se apagaron, se acercó a su micrófono y manifestó serenamente que *las modificaciones del plan de estudios de Psicología no están en el orden del día, por lo que este tema que ustedes plantean se resolverá al finalizar la discusión del orden*. Y, sin pausa, intentó retomar el asunto que estaban tratando previamente en sesión, pero entre los estudiantes se levantaron murmullos, y los instrumentos y las palmas comenzaron a hacerse escuchar de a poco. La postergación y sujeción a los tiempos reglados parecía transformar un diálogo en una otra expresión de poder institucional a través de la indiferencia.

En ese momento, un funcionario que estaba parado entre los movilizados, me dice con reprobación:

- Deberían usarse las vías institucionales para esto... -probablemente considerándome como uno de los estudiantes.

- Bueno -le respondo-, de hecho varios proyectos fueron presentados en el HCD de Psicología.

Pero mi respuesta no lo convence, y me dice mientras observa a los estudiantes: *Pero... esto es violencia*. Sin embargo, ante el bullicio que obstaculiza el desarrollo de la sesión, el rector decide poner en consideración de los consiliarios que la acreditación pase a comisión y no sea tratada en esta jornada, lo cual votan positivamente.

Una vez que el Consejo pasó a comisiones al tema, los estudiantes se retiran de la sala de sesiones pero para reunirse en el pasillo exterior, donde vuelven a debatir sobre lo sucedido. Los estudiantes sabían que el pase a comisión sólo postergaba la definición, pero no representaba una definición clara desde el consejo hacia el tema. Por eso algunos proponían reclamar que se interrumpieran todos los procesos de acreditación y que se garanticen espacios de discusión sobre el tema. Y además, dejar constancia de estos acuerdos por escrito, antes de que comience el receso académico. Esta posición prevalece entre los reunidos y el grupo ingresa nuevamente a la sala de sesiones, donde se estaban votando otros temas del orden del día.

El consiliario estudiantil que fue vocero previamente, pide la palabra y en su turno plantea los reclamos que los estudiantes acordaron afuera. Comienza entonces una nueva ronda de interacciones entre el rector y los estudiantes: el primero expresa que no puede firmar algo con lo que no está de acuerdo y que no puede imponer una posición a los otros consiliarios, e intenta proseguir con la sesión. Los estudiantes manifiestan su desacuerdo comenzando a aplaudir y a cantar en voz alta. El rector consigue por momentos que hagan silencio retomando la discusión sobre los reclamos: afirma entonces que está interesado en el debate y el diálogo, y propone que se organice una comisión entre él y algunos estudiantes. Agrega que la acreditación no se puede frenar y que no es tema del día del HCS, ante lo cual los estudiantes vuelven a cantar, imposibilitando que continúe la sesión.

Sin embargo, mientras la mayoría canta, algunos estudiantes prosiguen la conversación personalmente con el rector o con algunos consiliarios. El tiempo pasa y no se genera un acuerdo. El rector intenta disuadir a los estudiantes diciendo que deben tratar temas en

relación con los sueldos de compañeros docentes y no docentes; sin embargo, al no alcanzar su objetivo, intenta proseguir la sesión pidiendo -y para esto levanta la voz por encima de los cantos- que los consiliarios voten los temas con exclamaciones en voz alta. Ante esto los estudiantes cantan aún más fuerte, mientras otros se mueven hacia el espacio que está en el centro de la mesa circular. El rector hace un último intento acercándose a hablar con algunos estudiantes que están en el centro de la sala, al interior del círculo de la mesa, pero al rato se va.

A partir de esta situación planteo algunos interrogantes que darán lugar al siguiente apartado. En primer lugar, estas acciones tienen como trasfondo un proceso de lucha que se desarrollaba desde hace al menos 3 meses. En esta dirección, ¿cómo se gestó el conflicto? ¿Cómo fue que cambiaron las relaciones y posiciones entre quienes llevaban a cabo la demanda inicialmente y quienes la sostuvieron en un segundo momento?

En segundo lugar, la expresión del funcionario al decirme -identificándome como un estudiante- que *esto es violencia* y que *deberían usar las vías institucionales* es recurrente y expresada por distintas personas desde los inicios de este proceso, por lo cual cabe preguntarse: ¿Qué efectos tiene? ¿Qué hacen los actores con esta interpelación? Y por último, también podemos preguntarnos: ¿Qué nos dice esta situación acerca de cómo se desarrollaron las interacciones entre los estudiantes y la institución?

### **Génesis del conflicto. El centro de estudiantes y los *autoconvocados*.**

A continuación seguiré principalmente el relato de Santiago, estudiante de Psicología, quien me brindó una detallada reconstrucción de los avatares del conflicto en el 2013. Examinaré cómo se fue modificando lo que estaba en disputa -desde *debatir* hacia *rechazar* la acreditación- en función de los cambios en las relaciones entre los grupos que protagonizaron la movilización. En este marco se pone en juego la categorización de ciertas acciones y personas como *violentos* cuando se desplazan de lo que, desde una perspectiva hegemónica, se considera como las vías institucionales.

La movilización estudiantil, señala Santiago, comenzó en abril cuando el centro de estudiantes de Psicología conducido por la agrupación Asociación Libre *invitaba a participar de las comisiones interclaustrales que había generado la gestión para discutir*

sobre los nueve requerimientos que CONEAU señalaba en el informe que envió a la facultad, comisiones que funcionarían desde ese mismo lunes y durante una semana, por la mañana. Mientras esta convocatoria circulaba por redes sociales, por otro lado personas de la gestión pasaban por los cursos *proyectando las “bondades”* [lo dice sarcásticamente] *de los requerimientos y las modificaciones que se venían gestando al plan de estudio*. Cabe aclarar que “la gestión” en este contexto designa a la decana y a los/as funcionarios/as de la facultad, quienes poseen sus diferencias políticas con respecto a la línea del rectorado.

A partir de estas acciones varios estudiantes *no agrupados* comenzaron a organizar una asamblea estudiantil para la semana siguiente. Así mismo, decidieron participar en la comisión a realizarse el lunes siguiente y movilizarse a la sesión del HCD que tendría lugar horas más tarde de ese mismo día. Como mencioné previamente, la demarcación nativa de ciertos estudiantes como *no agrupados* habla de un proceso de organización, algo que se fue realizando en el curso de este conflicto.

El centro de estudiantes, por su parte, reforzó la convocatoria a estos espacios y en un comunicado titulado *“Arde Troya! Y echa humo nuestro Plan de Estudios...”* cuestionó que la convocatoria a las comisiones desde la gestión *no fue tan pública* en el sentido de que por falta de anticipación no dio tiempo a las fuerzas estudiantiles *para difundirlo suficientemente y así garantizar la participación masiva del sector estudiantil*. Y en el mismo comunicado añadieron que *tampoco hubo voluntad de abrir el debate, sino que se presentó [la comisión] como espacio informativo*.

El cuestionamiento que movilizaba el centro de estudiantes se dirigía a la gestión y se fundamentaba en el papel secundario o marginal otorgado al claustro estudiantil dentro de esta etapa de la acreditación. La conducción del centro de estudiantes y los *no agrupados* parecían coincidir en los reclamos y se reunieron un lunes, día en el que sesionaría por la tarde el HCD. Ese día acordaron pasar juntos por los cursos informando a los estudiantes y convocándolos a la sesión del HCD *para exigir una prórroga a la respuesta a los requerimientos*. Santiago recuerda que *a lo largo de esa mañana se fueron sumando compañeros de otras agrupaciones* y que en el momento de hablar en los cursos los que tomaron la palabra fueron los *no agrupados*. Esto último fue algo que entre militantes y estudiantes decidieron en esos momentos, observando que quienes se presentaban como

estudiantes parecían tener una mejor recepción ante sus compañeros. En este sentido, la búsqueda y creación de nuevas formas de *llegar a los compañeros* fue una constante durante estos meses; compañeros a los que algunos consideraban *poco politizados y muy académicos*.

A partir de esta difusión, a las pocas horas lograron reunirse en las afueras de la facultad alrededor de 80 estudiantes, quienes se dirigieron hacia el Consejo Directivo a solicitar que se prorrogue el tratamiento de las modificaciones del Plan de Estudios relacionadas con los requerimientos. Como señala Quirós (2011) en otro contexto, la cantidad de personas es una expresión de poder, y 80 estudiantes en las puertas del Directivo ameritaron una aprobación unánime las solicitudes de prórroga y de realizar dos jornadas de debate, una con actividades en los cursos durante las clases y otra mediante una asamblea interclaustrales. La conducción del Centro de Estudiantes, diversas agrupaciones estudiantiles y estudiantes *no agrupados* conseguían en conjunto intervenir parcialmente en el proceso de acreditación.

La movilización que la conducción del centro de estudiantes había promovido, visibilizando el relegamiento del claustro estudiantil, dió lugar a un proceso de organización entre estudiantes *no agrupados* que se conformaron en conjunto como un nuevo actor en el proceso. Esto se ve con más claridad cuando cambian las relaciones entre estos dos grupos. Al menos dos elementos incidieron en este giro.

En primer lugar, en una asamblea numerosa que tuvo lugar al día siguiente de aprobarse a prórroga en el HCD, la mayoría de los participantes votaron *rechazar el proceso de acreditación y empezar a trabajar y discutir un nuevo plan de estudios*, lo cual implicó un giro desde *debatir* hacia *rechazar* la acreditación. En este sentido cabe aclarar que la conducción del centro de estudiantes, si bien hasta aquí promovió el cuestionamiento a los procedimientos de la gestión, no compartió el cuestionamiento a la acreditación en sí misma. Es posible decir por una parte que concentraron parte de su militancia en un eje académico, lo cual coincide con lo observado por Cortés y Kandel (2002) y por Carlino (2012), quienes sugieren que a partir del 2003 el escenario sociopolítico nacional posibilitó que ciertas agrupaciones estudiantiles apuesten por un debate institucional. Por otra parte, el compromiso de militantes de Asociación Libre también se comprende a partir de su

articulación con lo que Vázquez (2013) señala como “militar la gestión”: una militancia en relación con el Estado -en este caso representado por la gestión del rectorado, ligada al kirchnerismo- que se reivindica públicamente. Desde esta perspectiva, el plan de estudios es un objeto que puede ser académicamente disputado, mientras que la acreditación no puede ser *rechazada* en tanto integra una política pública llevada adelante por el rectorado.

En segundo lugar, tras esta asamblea se levantó un rumor, una acusación: alguien dijo que este giro se debía a que *la asamblea estaba siendo aparateada* por los partidos de izquierda, por las agrupaciones de la FFyH, *por los troskos*. La expresión fue atribuida a una militante de la gestión -en el sentido anteriormente mencionado- en el rectorado, quien estaría intentando influir en los docentes de Psicología para que tomen cartas en el asunto. La conducción del centro de estudiantes dejaba así de participar de las asambleas, manifestando oficialmente que las consideraba *no representativas*, haciendo evidente la tensión entre la agrupación y los participantes de las asambleas.

La idea del *aparateo*, que podía variar en cuanto quiénes eran sus agentes, tuvo efectos: provocó sospechas sobre la legitimidad de la acción política desarrollada en asambleas, pero a la vez también hizo que en el debate interclaustrales -que se realizó a los pocos días- participaran alrededor de 600 personas, con la significativa presencia de muchos/as docentes, además de estudiantes, egresados/as y no docentes.

Una vez finalizadas las instancias de discusión pactadas entre la gestión y los estudiantes, era inminente el tratamiento de las modificaciones del plan de estudios en la próxima sesión del Consejo Directivo. Ante ello los estudiantes organizados buscaron, por un lado, diferentes vías para difundir la lucha: realizaron intervenciones artísticas, organizaron un foro sobre la temática de la educación pública y desarrollaron una clase pública. Es importante notar que estas acciones además abrían la posibilidad a sumar fuerzas con otros claustros -docentes, egresados, no docentes-, lo cual es valioso a la hora de legitimar una demanda, pero también para el caso de medidas de fuerza que requieren una movilización numerosa de personas. La necesidad de sumar aliados, de contar con personas para realizar el trabajo que supone difundir, movilizar y tomar medidas de fuerza, y la disputa por legitimar una posición se expresaron durante la clase pública, cuando se acercó Andrea, del centro de estudiantes:

- Acá les traigo el proyecto que se va a tratar el lunes. Se refiere a alguna reunión reciente, donde quedó claro que la gestión efectivamente piensa aprobar el plan de mejoras este lunes -dice Andrea.

- En la última asamblea se decidió que el lunes vamos a interrumpir la sesión del CD. ¿Qué medida de fuerza proponen ustedes? -plantea Marina, entre los estudiantes autoconvocados.

- No estamos de acuerdo con que esto se haga el lunes. Pero después, ¿qué continuidad se va a dar a este proceso? ¿Qué otra cosa podemos hacer mancomunadamente?

- ¿Pero ustedes se van a sumar para difundir la medida del lunes? ¿Van a poner afiches, carteles, pasar por los cursos? -interpela otra de las estudiantes a Andrea.

- Queremos difundir juntos -sintetiza Marina-. Que sea masivo, que volvamos a legitimar el espacio de la asamblea. Todo el mundo concibe a la asamblea como un espacio de violentos. Y acá no somos todos violentos. Yo no me voy a hacer cargo de compañeros efervescentes. Hay ciertas cosas que no deben decirse porque sino la asamblea se deslegitima y terminamos siendo todos "locos y troskos".

La necesidad de disputar estas categorías y de, a la vez, buscar modos de intervenir en el proceso, motivó a estudiantes, militantes de distintas agrupaciones y graduados de Psicología para la elaboración de proyectos de resoluciones para presentar en el Consejo Directivo. *Queremos ser propositivos*, me dijo uno de los estudiantes en uno de los encuentros con graduados de los cuales participé, lo cual remite a cierta exigencia que los funcionarios planteaban a los estudiantes organizados, a saber: que recurran a las vías institucionales para resolver el conflicto. A la vez, esto también permitía combatir el estereotipo de *militante universitario rosquero*, es decir, cuya acción se reduce a la discusión; imagen que desalienta a sus compañeros a la hora de acercarse a la militancia. En este sentido, en una de las asambleas discutían sobre lo siguiente:

- ¿Cómo podemos llegar a los estudiantes? -planteaba una estudiante de Psicología-. Necesitamos masificar la asamblea, hay que interpelar a los estudiantes pasando por los cursos, tal vez con una radio abierta. A lo cual otro militante agrega:

- Tal vez haya que considerar medidas de fuerza concretas, como la posibilidad de tomar el consejo directivo -responde otro militante-.

- Pero, ¿cómo vamos a interrumpir un mecanismo democrático al cual apelamos previamente cuando presentamos el proyecto de resolución? Además, la última vez que fuimos al Consejo Directivo no tuvimos el apoyo necesario y no supimos qué hacer, y eso te hace sentir impotencia.

Estas distintas estrategias convivían, no sin conflicto, dentro de la militancia estudiantil una vez que estos habían escogido un camino diferente al que la conducción del gremio estudiantil estaba dispuesta a seguir. Estas discusiones dan cuenta de las dudas y contradicciones que se presentan en el curso de la acción colectiva, resultando difícil comprender la movilización estudiantil desde una dicotomía instituyente / destituyente.

### **Conclusiones**

En este trabajo abordé la relación entre los estudiantes y la política en la UNC, a través del estudio de un momento dentro del proceso de acreditación de la carrera de Psicología y desde la perspectiva de un grupo de estudiantes. Examiné específicamente el desarrollo de las relaciones entre éstos, las agrupaciones estudiantiles y los funcionarios institucionales, planteando como interrogante si la dicotomía entre acciones destituyentes e institucionalmente canalizadas permitiría comprender lo ocurrido.

Decidí comenzar por una de las últimas situaciones del período recortado para el análisis, una asamblea en la que se expresaban con mayor intensidad algunas de las maneras en que había sido vivida la lucha por sus protagonistas. Allí se destacaba la sensación de impotencia de los estudiantes ante una resolución que parecía invisibilizar y relegar a un segundo plano la agencia del claustro estudiantil y su intervención en la vida institucional. Por otra parte, también intenté mostrar las interacciones entre estudiantes, agrupaciones y funcionarios en el HCS, donde se tensionaba el ejercicio de poder institucional por parte del consejo con el ejercicio del poder de la cantidad de personas movilizadas por parte de los estudiantes. En ese contexto, la interpelación de un funcionario en términos de “esto es violencia” no daba cuenta de los múltiples medios puestos en juego a lo largo del tiempo por la movilización colectiva.

Por eso, en un segundo momento, procedí a reconstruir los pasos previos del conflicto. El centro de estudiantes visibilizó las limitaciones que la institución planteaba para la

participación estudiantil en el manejo de los tiempos y de los márgenes de acción posibilitados. La participación de estudiantes *no agrupados* acercó a nuevos estudiantes y la movilización prorrogó por un tiempo la aprobación de las modificaciones al plan de estudios. Sin embargo, en el entramado de nuevas relaciones entre estudiantes y distintas agrupaciones políticas se reconfiguró la disputa desplazándose hacia el *rechazo* de la acreditación. En este camino, las acusaciones emergentes de *violentos, locos y troskos* mostraron la deslegitimación del accionar de estos estudiantes, que sin embargo también apelaron a las vías institucionales, sin dejar de crear nuevos caminos para *llegar a los compañeros*.

El objeto de la movilización se transforma a medida que se tejen y destejen las relaciones en el campo político, y la descripción muestra las estrategias que emplean los estudiantes cuando el compromiso del gremio estudiantil con una militancia en la gestión -en este caso del rectorado, en relación con el estado nacional- lleva a sus integrantes a disputar otros aspectos del proceso institucional. Los estudiantes crean y emplean diferentes maneras de difundir, de movilizar y de medidas de fuerza; proceso que también implica incertidumbres y contradicciones. Sin embargo, creo que es preciso decir que todas estas acciones también hacen a la institución al incidir en los modos, tiempos y sentidos involucrados en la implementación de una política pública.

Este escrito explora algunos de estos efectos, aunque resulta necesario profundizar más en ello. A modo de cierre, resta decir que sería apropiado en un próximo trabajo analizar las implicancias de las relaciones entre los estudiantes y las agrupaciones de izquierda - partidaria y/o independiente-, que aquí no se han tratado con detalle. Así mismo, también resultaría valiosa una mayor aproximación a las perspectivas de docentes y funcionarios.

## **Bibliografía**

- Balbi, F. A., & Boivin, M. (2008). La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno. *Cuadernos de Antropología Social*, (27), 7–17.
- Bonvillani, A., Palermo, A. I., Vázquez, M., & Vommaro, P. A. (2008). Juventud y política en la Argentina (1968-2008). Hacia la construcción de un estado del arte. *Revista Argentina de Sociología*, 6(11), 44–73.

- Carli, S. (2012). *El estudiante universitario: Hacia una historia del presente de la educación pública*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Cortés, C. y Kandel, V. (2002). “Reflexiones en torno a las nuevas formas de participación estudiantil en la vida política de la universidad” en *Revista Fundamentos en Humanidades, III, febrero-marzo, 23-24*
- Di Doménico y Risueño, (2013). Procesos de acreditación de carreras de Psicología en Argentina. Estado actual y prospectiva. *Integración Académica en Psicología, 1(2), 24-28*.
- Liaudat, M. D., Liaudat, S., Pis Diez, N. (2012). En las aulas y en las calles. Antecedentes, continuidades y rupturas de una década del movimiento estudiantil universitario argentino (2002-2011). Buenos Aires: Ediciones Herramienta.
- Manzano, V. (2013). Tramitar y movilizar: etnografía de modalidades de acción política en el gran Buenos Aires (Argentina). *Papeles de trabajo-Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural, (25), 0-0*.
- Quirós, J. (2011). El porqué de los que van: Peronistas y piqueteros en el Gran Buenos Aires (una antropología de la política vivida). Buenos Aires: Antropofagia.
- Svampa, M. (2011). Argentina, una década después. Del “que se vayan todos” a la exacerbación de lo nacional-popular. *Nueva Sociedad, (235), 17-34*.
- Svampa, M. (2012). Cambio de época: movimientos sociales y poder político. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Vásquez, M. (2013). The youth as a militant cause: some ideas about political activism during Kirchnerismo. *Grassroots, 1(2), 27-36*.
- Vázquez, M. (2014). «Militar la gestión»: una aproximación a las relaciones entre activismo y trabajo en el Estado a partir de las gestiones de gobierno de Cristina Fernández de Kirchner en Argentina. *Apuntes: Revista de Ciencias Sociales, 41(74),*